

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

23977 *ANUNCIO, de la Agencia Vasca del Agua, por el que se somete a información pública el expediente de la autorización de vertido a Dominio Público Hidráulico de Grup Supeco Maxor SL.*

Ante esta Agencia se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Código expediente: V-48-01518/VDP-B-2023-0060.

Persona peticionaria: Grup Supeco Maxor SL.

Actividad: Venta al por menor de combustibles.

Ubicación de la actividad: Polígono U.E.T. Mallabiena, término municipal de Iurreta, Bizkaia.

Medio receptor: Ibaizabal.

Punto de vertido (Coordenadas UTM (ETRS89)):

X: 528.606; Y: 4.780.684

Tipo de vertido y volumen autorizado: Aguas de escorrentía pluvial (266 m³/año).

Descripción de la actividad: Grup Supeco Maxor SL. solicita autorización de vertido para las aguas residuales de escorrentía pluvial susceptibles de arrastrar contaminación que se generarán en la instalación de venta al por menor de carburantes que se situará en la parcela A del polígono Mallabiena, término municipal de Iurreta (Bizkaia).

La Agencia Vasca del Agua tiene encomendada la tramitación, hasta la propuesta de resolución, de las autorizaciones de vertido referentes al dominio público hidráulico en cuencas intercomunitarias por lo que es la encargada de realizar la información pública del expediente de referencia.

Con base en lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, este órgano, que es el competente, acuerda la realización de este trámite de información pública por razones de interés público dando inicio a dicho trámite para su general conocimiento por un plazo de treinta (30) días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en la web de esta Agencia, a fin de que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Agencia Vasca del Agua o en la Oficina de Cuencas sita en Alameda Urquijo 36, 7^a, 48011 Bilbao, donde estará de manifiesto el expediente para que pueda ser examinado, previa cita, por quien lo desee.

Bilbao, 20 de junio de 2024.- El Director General, P.D. El Director de Gestión del Dominio Público (Resolución de 7 de junio de 2024), Josu Perea Arandia.

ID: A240030035-1